



FUNDACION CRE

FUNDACION AFANIC

PROYECTO: CAMINANDO POR LA VIDA  
Santa Cruz - Bolivia

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS CONSTRUCTIVAS  
QUE SURGEN DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL  
INTERNO Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES EN USO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE GESTION 2023



## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE CON ASEGURAMIENTO RAZONABLE SOBRE EL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE AYUDA A NIÑOS Y NIÑAS CON CANCER DE LA FUNDACION CRE Y FUNDACION AFANIC POR EL EJERCICIO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

A los Señores  
Miembros del Consejo Directivo de la Fundación CRE y la Fundación AFANIC contraparte a BANCO FIE S.A  
**Presente. -**

### **Opinión**

Hemos examinado los estados de actividades del Proyecto: de Apoyo para el tratamiento de Niñas y Niños de escasos recursos con Cáncer "Caminando por la Vida" que comprende el estado de ingresos, egresos por las gestiones 2023; el saldo de los fondos del proyecto a esa fecha. Los estados de actividades han sido preparados por la dirección de la Fundación CRE, Fundación AFANIC; sobre la base de las disposiciones de información financiera del Convenio de Cooperación"

En nuestra Opinión,

1. Fundación CRE, el Estado de Actividades Ingresos y Egresos se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos del Proyecto Caminando por la vida; Por la Gestión 2023 firmado convenio 5 de octubre 2022 se modifica el periodo vigente (Bajo Adenda) desde el 24 de agosto 2021 a marzo 31,2023; y se cuenta con el adenda al convenio en fecha 25 de abril de 2024 modificando la cláusula cuarta y quinta del convenio principal suscrito el 14 de diciembre de 2023 por el lapso de 14 meses calendarios posteriores.
2. Fundación AFANIC, el estado de Actividades Ingreso y Egresos se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos del Proyecto Caminando por la vida; Por la Gestión 2023 convenio firmado el 17 de abril 2023 el saldo de los fondos del proyecto.
3. El proyecto se ha adherido, en todos los aspectos de importancia, a los términos del Convenio de Cooperación con Banco FIE S.A.

#### **Oficina La Paz**

Edificio Delta - Piso 3  
Calle Méndez Arcos N° 831  
Casilla 7514  
Tel (+591) - 2 - 2427222  
deltaconsult@dcl.com.bo

#### **Oficina Santa Cruz**

Edificio Torres Delta  
Calle F. Peralta N° 110  
Casilla 7089  
Tel (+591) - 3 - 3454756  
deltascz@dcl.com.bo

4. Los fondos del proyecto se han utilizado, en todos los aspectos materiales, exclusivamente para los fines del proyecto de conformidad con el Convenio de Cooperación y el presupuesto.

### **Fundamento de la Opinión.**

Hemos llevado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacional ISAE 3000. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más a fondo en la sección responsabilidades del auditor para auditoría de estados financieros de nuestro reporte. Somos independientes de la Organización Contraparte del Proyecto de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la dirección y de los encargados de la Fundación CRE Y Fundación AFANIC de proyecto sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros sobre la base del acuerdo establecido con las disposiciones de información financiera del convenio de Cooperación, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Organización para contribuir como fundación en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento, a menos que dirección tenga la intención de liquidar el proyecto o cesar sus operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del proyecto son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Proyecto.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados de Actividades en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y para emitir el informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las ISAE (NIA) siempre detectará un error material cuando éste exista.



Declaraciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

**DELTA CONSULT LTDA.**



(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas  
MAT. PROF. CAUB. N° 1433

La Paz, Bolivia  
Mayo 06, 2024

# **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE CON ASEGURAMIENTO RAZONBLE SOBRE EL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE AYUDA A NIÑOS Y NIÑAS CON CANCER DE LA FUNDACION CRE Y FUNDACION AFANIC POR EL EJERCICIO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

---

## **1. Alcance del trabajo.**

Hemos efectuado una revisión, con aseguramiento razonable de acuerdo con Normas Internacional ISAE 3000, del estado de actividades del Programa de Apoyo para el tratamiento de Niñas y Niños de escasos recursos con Cáncer de la Fundación Cre y Fundación Afanic de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Gestión 2023 cuyos recursos provienen, principalmente, de “Caminando por la Vida”, proyecto organizado por el Banco Fie S.A.

La elaboración del estado de actividades es responsabilidad de la Dirección de la Fundación CRE y Fundación AFANIC quienes también son responsables del diseño, implementación y mantenimiento el sistema de control interno que le permita asegurar que la información contenida en el estado de actividades refleja fielmente, las aportaciones recibidas y las donaciones realizadas por la Fundación dentro de su programa. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión independiente basada en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

## **2. Criterio**

Hemos revisado que la información contenida en el estado de actividades del programa, ha sido elaborada incorporando a las siguientes actividades.

- Las aportaciones realizadas por el Banco FIE.
- Las donaciones efectuadas a la Fundación AFANIC y a la Fundación CRE que cumplen con los criterios de evaluación mencionados en la nota 2 al estado de actividades que se acompaña.

## **3. Procedimientos aplicados**

Nuestra revisión consistió en la aplicación de los siguientes procedimientos:

- a) Verificamos que los aportes incluidos en el estado de actividades hayan sido efectivamente realizados y se encuentran soportados por documentación de sustento.

- b) Verificamos que las donaciones hayan sido efectuadas cumpliendo con los criterios de evaluación de donaciones establecidos por la Fundación, tal como se describe en la nota 2 al estado de actividades.
- c) Verificación de Cumplimiento del Propósito y los lineamientos en dotación de apoyo en el tratamiento médico contra el cáncer infantil en la sala pediátrica del Hospital Oncológico se Santa Cruz

#### **4. Independencia**

Hemos realizado nuestro trabajo cumpliendo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética Profesional del Contador Público Autorizado emitido por el Colegio de Auditores de Bolivia y el código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

#### **5. Conclusión**

En nuestra opinión, la información contenida en el estado de actividades del Programa de Apoyo para el tratamiento de Niñas y Niños de escasos recursos con Cáncer de la sala pediátrica del Hospital Oncológico, del Programa Caminando por la Vida , con el apoyo para coadyuvar para el tratamiento del cáncer , la Fundación CRE y Fundación Afanic y sus notas complementarias ha sido elaborada razonablemente en todos los aspectos significativos e incluye las aportaciones y donaciones realizadas conforme a los criterios descritos en la Nota 2 al estado de actividades que se acompaña.

#### **6. Propósito y uso del informe**

Este informe, relacionado específicamente con el Programa de Apoyo para el tratamiento de Niñas y Niños de escasos recursos con Cáncer, ha sido emitido para ser presentado por la Fundación CRE y Fundación AFANIC a Banco FIE S.A.

**FUNDACION CRE**

**PROYECTO: "CAMINANDO POR LA VIDA"**

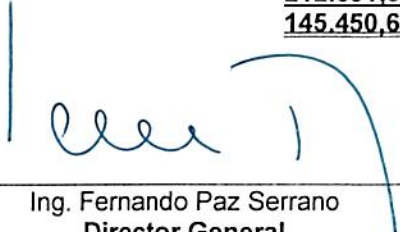
**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

**POR LA GESTION COMPRENDIDO 2023**

Ingresos / Recibos	A diciembre 31,2023
<b>Período del Informe</b>	
Saldo Inicial	15.051,71
1. Aporte Banco FIE S. A	343.000,00
2. Aporte Contraparte Fundación CRE	-
Total transferencias	<u>343.000,00</u>
<b>3. Total Ingresos/Recibos</b>	<u><b>358.051,71</b></u>

Gastos/Pagos	A diciembre 31,2023
<b>1. Mes</b>	
Enero	-
Febrero	-
Marzo	361,62
Abril	14.690,09
Mayo	-
Junio	16.082,68
Julio	20.366,31
Agosto	30.478,13
Septiembre	17.849,22
Octubre	29.560,68
Noviembre	48.764,42
Diciembre	34.447,89
<b>Total Gastos/Pagos</b>	<u><b>212.601,04</b></u>
<b>Saldo Final</b>	<u><b>145.450,67</b></u>

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jacqueline Mercado Herrera  
Directora Administrativa y Financiera  
FUNDACION CRE

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Fernando Paz Serrano  
Director General  
FUNDACION CRE

Las notas adjuntas son parte integrante del estado de ingresos y egresos

## FUNDACION AFANIC

### PROYECTO: "CAMINADO POR LA VIDA "

#### ESTADO DE EGRESOS

#### POR LA GESTION COMPRENDIDO DE ENERO, 01 2023 A ENERO, 31 2024

Ingresos / Recibos		A enero 31,2024	
<b>Periodo del Informe</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	
Saldo Inicial	0,06	3.762,26	0,06
<b>1. Aporte Otros</b>			
1.1 intereses Bancarios	2.968,52	0,14	2.968.66
1.2 Aporte AFANIC	<u>562,07</u>	<u>-</u>	<u>562,07</u>
<b>Total Aporte Propio</b>	<u><b>3.530,65</b></u>	<u><b>3.762,40</b></u>	<u><b>3.530,79</b></u>
<b>2. Aporte Banco FIE S.A.</b>			
1era. Transferencia: 24/03/2023	50.000,00	-	50.000,00
2da. Transferencia: 03/05/2023	<u>327.882,00</u>	<u>-</u>	<u>327.882,00</u>
<b>Total transferencias</b>	<u><b>377.882,00</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>377.882,00</b></u>
<b>3. Total Ingresos/Recibos</b>	<u><b>381.412,65</b></u>	<u><b>3.762,40</b></u>	<u><b>381.412,79</b></u>
<b>Gastos/pagos</b>		<b>A enero 31,2024</b>	
<b>1. Detalle de Gastos</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	
Medicamentos	170.827,79	-	170.827,79
Laboratorio y Estudios	149.042,60	3.703,00	152.745,60
Apoyo Contable	2.100,00	-	2.100,00
Equipo Medico	<u>55.680,00</u>	<u>-</u>	<u>55.680,00</u>
<b>Total Gastos/Pagos</b>	<u><b>377.650,39</b></u>	<u><b>3.703,00</b></u>	<u><b>381.353,39</b></u>
<b>Saldo Final</b>	<u><b>3.762,26</b></u>	<u><b>59,40</b></u>	<u><b>59,40</b></u>

  
Lic. Maria del Pilar Vera  
Administradora  
FUNDACION AFANIC

  
Arq. Verónica Paz  
Directoria  
FUNDACION AFANIC

Las notas adjuntas son parte integrante del estado de ingresos y egresos



**FUNDACION CRE**

**PROYECTO: CAMINANDO POR LA VIDA**

**SALDO DE FONDOS DEL PROYECTO Y ESTADO DE EFECTIVO**

**POR LA GESTION COMPRENDIDO A DICIEMBRE 31, 2023**

	<u>MN</u>
1. Saldo de fondos del proyecto al inicio del periodo del informe	<u>15.051,71</u>
2. Más: Ingresos / Recibos totales durante el periodo del informe	+ <u>343.000,00</u>
3. Menos: Gastos / Pagos totales durante el periodo del informe	- <u>212.601,04</u>
4. Saldo de fondos del proyecto al final del periodo del informe	<u>145.450,67 (A)</u>


5. Estado del efectivo:


Efectivo en caja	_____
Efectivo en bancos	145.450,67
+	_____
	<u>145.450,67 (B)</u>

Explique las diferencias entre (A) y (B), si existen: 0,00

6. Detalle las principales cuentas por pagar:	Impuestos por pagar	0,00
	Fondos por rendir a FIE	<u>0,00</u>
	Total	0,00

Con la firma de este documento confirmamos que el contenido de este informe está de acuerdo con el contrato de cooperación firmado entre la organización contraparte y la organización financiadora, el presupuesto de ingresos y gastos y las normas complementarias.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jacqueline Mercado Herrera  
Directora Administrativa y Financiera  
FUNDACION CRE

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Fernando Paz Serrano  
Director General  
FUNDACION CRE

**FUNDACION AFANIC**

**PROYECTO: CAMINANDO POR LA VIDA**

**SALDO DE FONDOS DEL PROYECTO Y ESTADO DE EFECTIVO**

**POR LA GESTION COMPRENDIDO DE ENERO 01, 2023 A ENERO 31, 2024**

	<u>MN</u>
1. Saldo de fondos del proyecto al inicio del periodo del informe	<u>0,06</u>
2. Más: Ingresos / Recibos totales durante el periodo del informe	+ <u>381.412,73</u>
3. Menos: Gastos / Pagos totales durante el periodo del informe	- <u>381.353,39</u>
4. Saldo de fondos del proyecto al final del periodo del informe	<u>59,40 (A)</u>
5. Estado del efectivo:	
Efectivo en caja	<u>0,00</u>
Efectivo en bancos	<u>59,40</u>
+	
	<u>59,40 (B)</u>
Explique las diferencias entre (A) y (B), si existen:	<u>0,00</u>
6. Detalle las principales cuentas por pagar:	
CXC a Fondos a Rendir	0,00
Auditoria por pagar	<u>0,00</u>
Total	<u>0,00</u>

Con la firma de este documento confirmamos que el contenido de este informe está de acuerdo con el contrato de cooperación firmado entre la organización contraparte y la organización financiadora, el presupuesto de ingresos y gastos y las normas complementarias.

  
Lic. Maria del Pilar Vera  
Administradora  
FUNDACION AFANIC

  
Arq. Verónica Paz  
Directoria  
FUNDACION AFANIC

## FUNDACION CRE Y FUNDACION AFANIC

### NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE AYUDA A NIÑOS Y NIÑAS CON CANCER – FUNDACION CRE Y FUNDACION AFANIC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

---

#### NOTA 1 – HISTORIA Y OBJETO DEL PROGRAMA

El Programa de Ayuda a Niños con Cáncer tiene el objeto de cubrir las atenciones oncológicas de los niños y niñas de escasos recursos con Cáncer que Recurren a la Fundación AFANIC y Fundación CRE de la Sala del Instituto Oncológico del Oriente Boliviano en la ciudad de Santa Cruz. El programa nació como consecuencia de la iniciativa de un grupo de voluntarias que deseaban realizar ayuda social a su comunidad. Esta ayuda se materializó a través de la organización de Banco FIE SA una caminata en el Cambodromo, en la ciudad Santa Cruz, cuyo fin era de recaudar fondos para ayudar a los niños y niñas que padecían cáncer. Dicha caminata, que se dio por primera vez en el año 2019, con una participación de aproximadamente tres mil personas, recibió el nombre de Proyecto Caminando por la Vida.

Al no tener una organización formal para el manejo y control de uso de los fondos recaudados durante la caminata, las voluntarias del Proyecto Caminando por la Vida, deciden traspasar la titularidad del Proyecto al Banco FIE S.A., institución con la cual la Fundación Firma dos Convenios de Cooperación y Donación a través de los cuales los fondos recaudados mediante el Proyecto Caminando por la Vida ,realizaran Cooperación y donaciones de ayuda a los niños y niñas con cáncer de escasos recursos en la Ciudad de Santa Cruz y canalizarlo a través de la Fundación CRE que cuenta con personería jurídica y legalmente constituida y Como la Fundación Afanic ya contaba con un programa de ayuda a pacientes con cáncer en el Oncológico, decidió aceptar la solicitud del Programa de ayuda a niños y niñas con cáncer.

De esta manera, se estableció un acuerdo estratégico de cooperación entre la Fundación CRE, Fundación AFANIC y Banco Fie S.A.

El Programa de Ayuda de la Fundación Afanic cubre diversos requerimientos como ser, tratamientos médicos, laboratorio diversos exámenes, compra de catéteres, sueros y medicamentos, Compra de prótesis Ocular, y Fundación CRE realiza los Pagos de acuerdo a convenio con Farmacorp S.A quien provee los medicamentos a los padres de los niños y niñas que se presentan con la Receta Médica por el Peditra Oncólogo.

Desde el inicio del Programa de ayuda a niños y niñas con cáncer en el Oncológico del Oriente Boliviano de la Ciudad de Santa Cruz en el año 2020, la Fundación Afanic y Fundación CRE ha logrado realizar ayudas por un monto de Bs.694.628,50 logrando que se atiendan más de 174 niños y niñas de escasos recursos.

## **NOTA 2 – PROCESO DE EVALUACION Y AYUDA**

La atención de los niños y niñas Canalizados por la fundación AFANIC y Fundación CRE de la Ciudad de Santa Cruz sigue un proceso preestablecido, por la Fundación para otorgar las ayudas en el marco del Programa de ayuda a niños y niñas con cáncer.

Para cada caso que se presenta, el personal de la Fundación efectúa los siguientes pasos:

### **Fundación Afanic**

- La Trabajadora Social realiza una entrevista y llena una ficha por cada paciente nuevo que ingresa en el Hospital donde se determina la categoría de la familia y el estado del paciente y otros datos para luego sacar estadísticas.
- Verifica la solicitud de medicamentos de farmacia, mediante receta médica con sello y firma del médico tratante o de turno, y de tener los medicamentos en almacén asignada a la Fundación en el hospital, entrega los mismos directamente al padre, a la madre o al apoderado del niño en tratamiento, obteniendo el nombre y la firma del que corresponda.
- Verifica la solicitud de medicación a farmacia, por medio de receta médica con sello y firma del médico tratante, y de no existir los medicamentos en almacén asignada a la Fundación en el Hospital Oncológico, prepara una boleta especial de pago de la Fundación, con firma autorizada del personal de la Fundación, en la que detalla los medicamentos requeridos y entrega la boleta directamente al padre, a la madre o al apoderado del niño o niña en tratamiento para que puedan ir a la farmacia a recibir los medicamentos. La Fundación se queda con la receta original y con una copia de la boleta especial de pago para su control. La farmacia luego presenta las boletas especiales de pago, junto con su factura, para que la Fundación realice el pago respectivo.

- La Fundación realiza compra de material para almacén (sueros, granulas, jeringas, etc.) y entrega lo requerido al padre, a la madre, o al apoderado, obteniendo el nombre y firma del que corresponda.
- La Farmacia factura su servicio de manera mensual y entrega las recetas correspondientes de dicho periodo
- Para proceder con el pago se hace la revisión de las mismas. Verificando pacientes, medicamentos y firmas
- Cuando se trata de un laboratorio, se hace la cotización y se autoriza el estudio.
- Los laboratorios realizan facturas mensuales a la fundación por todos los estudios realizados durante ese mes
- Periódicamente se hace cotizaciones de medicamentos recurrentes para tener en almacén, tratando siempre de lograr mejores precios comprando directamente de laboratorios para lograr mejor eficacia con la distribución de fondos.

#### **FUNDACION CRE.**

- Se trabaja bajo línea de crédito con Farmacorp, se solicita una línea de crédito previa de parte de la Fundación.
- Farmacorp envía un detalle finalizado el mes junto con las facturas y los reportes por cada receta de paciente.
- Para proceder con el pago mensual se hace la revisión de las facturas cruzando con la información de los reportes.

#### **NOTA 3 – ACTIVIDADES DEL PROGRAMA – PERIODO 2023**

Como se menciona en la Nota 1, durante el periodo 2019, 2020 y 2021, el Programa de ayuda a niños y niñas con cáncer tiene Fundación Afanic y Fundación CRE en el Hospital Oncológico Oriente Boliviano de la ciudad de Santa Cruz, obtuvo aportes del Proyecto Caminando por la Vida, proyecto que fue traspasado por las voluntarias que iniciaron este programa al Banco FIE S.A., Con el propósito de coordinar apropiadamente la ayuda recibida, Con la Fundación AFANIC, Fundación CRE y el Banco FIE S.A. se firmaron Convenios donde cubriendo el monto de ayuda directa recibida del Banco FIE S.A., parte del cual surgía del acuerdo de traspaso del Proyecto entre las voluntarias y el Banco FIE S.A. y estaba destinado a la compra de Medicamentos y laboratorio diversos exámenes, compra de catéteres, sueros y medicamentos, Compra de prótesis Ocular, y Fundación Cre realiza los Pagos de acuerdo a convenio con Farmacorp S.A., Los aportes recibidos bajo estos convenios se resumen en el Estado de Actividades del cual forman parte las presentes notas.

En el periodo 2019, de acuerdo a Convenio Firmado 29 de noviembre 2019, en la cláusula quinta se Compromete a apoyar con un importe de Bs 20.000,00 monto que será desembolsado a favor de Fundación CRE posterior a la firma del presente Convenio y la Certificación de No adeudo Tributario correspondiente a la Gestión 2019. Banco Fie S.A, Realiza el depósito a la cuenta 2000106405 BNB el 21/01/2020.

En fecha 27 de noviembre del 2020 se firma una ADENDA a Convenio de Cooperación Interinstitucional donde se modifica la cláusula quinta del convenio principal, con la incorporación de BANCO FIE S.A se compromete a realizar un aporte voluntario adicional de Bs 50.000,00 monto será desembolsado a favor de fundación CRE, en el mes de diciembre 2020, posterior a la presentación del Certificado de No adeudo Tributario Correspondiente a la Gestión 2020. Banco Fie S.A., Realiza el depósito a la cuenta 2000106405 BNB el 22/02/2021.

En fecha 09 de enero 2020 se firma el convenio Interinstitucional en la Clausula quinta Monto Recaudado Banco Fie y Fundación Cre como organizadores de la Campana caminando por la vida realizan la entrega de los recursos asignados para la campana en la ciudad de Santa cruz de la sierra el monto asciende a la suma de Bs 586.128,86 Se Realiza el depósito a la cuenta 60000012656 Banco FIE el 19/02/2020

Fundación CRE, en fecha 30 de agosto 2021 se recibe del Banco Fie S.A, Bs 45.000,00 a la cuenta 2000106405

Fundación CRE, en fecha 21 de septiembre 2021 se recibe del Banco Fie S.A, Bs15.000,00 a la cuenta 2000106405

En la gestión 2020 y 2021, mediante el programa de ayuda de la Fundación a la sala oncológica del Oriente Boliviano se lograron atender a más de 174 niños y niñas, se compraron medicamentos, atención a tratamientos con atención en laboratorios, Compra de Implante ocular, compras de suministros en la Pandemia COVID para niños, niñas y los familiares y se logró cumplir a cabalidad con la donación de los aportes recibidos del Proyecto Caminando por la Vida.

En fecha 24 de marzo de 2023 Afanic recibió de la campaña Caminando Por La Vida un anticipo de Bs. 50.000, monto recaudado en el evento multimarcas el 2022 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

En fecha 3 de mayo del 2023 Afanic recibió Bs. 327.882 completando así el monto total de recaudación de Bs. 377,882.06, que deberá ser utilizado en toda la gestión 2023 para cubrir las necesidades del sector de pediatría del Instituto Oncológico del Oriente.

En la gestión 2023 el 100% de los fondos recibidos por la Fundación CRE se destinaron para pagar los medicamentos retirados en Farmacorp, lo que permitió que la Fundación Afanic pueda cubrir mayor cantidad de estudios y laboratorios en otras instituciones además de medicamentos que se compraron directamente en laboratorios, por su beneficio en precios.

Gracias al convenio que tiene la fundación con Farmacorp, los pacientes pudieron retirar medicamentos requeridos al crédito, previa autorización por parte de la trabajadora social de la fundación. Se atendieron 2161 recetas a través de la línea de crédito.

Sigue siendo la compra de medicamentos el ítem más importante dentro de las ayudas para los niños, pero este año se pudieron incrementar las ayudas en cuantos a estudios específicos para los niños. Un 19% de los recursos recibidos se destinó a cubrir resonancias magnéticas para 25 niños que lo necesitaron y que por el costo de los estudios hubiera sido muy difícil que lo puedan hacer.

Así mismo se apoyó a 97 niños para que puedan realizar estudios de ecocardiogramas cruciales, destinando el 9% de los fondos recibidos a este fin. Es importante mencionar que, en septiembre del 2023, el hospital pudo incorporar dentro de sus servicios este estudio tan importante, así que a partir de ahí la fundación cubrió solo estudios de emergencia para casos específicos, previa coordinación con la trabajadora social de la fundación.

Gracias a los fondos de la campaña Caminando por la Vida 2022, se pudo responder la solicitud del área de pediatría del hospital, y se realizó la donación en diciembre del 2023 de un ecógrafo portátil, el cual permitirá realizar exámenes de diagnóstico y seguimiento de manera más rápida y eficiente, facilitando la detección temprana y el monitoreo de condiciones médicas en los pacientes pediátricos con cáncer; además de reducir el tiempo de espera para los estudios médicos, lo que es especialmente crucial en entornos oncológicos donde la prontitud en el diagnóstico y tratamiento es esencial. Permiten realizar estudios en la cama del paciente o en entornos más cómodos, reduciendo estrés y ansiedad para los niños.

Durante la gestión 2023 Afanic registró, a través de la trabajadora social de la fundación la llegada de 99 niños nuevos y gracias a estudios médicos solicitados, se confirmó la ausencia de cáncer en 5 de los niños.

El total de niños, tanto nuevos como antiguos, que fueron favorecidos con los fondos de la campana es de 210 de los cuales el 56% son niños y 44% niñas. Se tiene el dato que 34% de los niños están comprendidos en el rango de edad de 6 a 10 años, y 32% comprenden el rango de edad de 11 a 15 años. El 84% de estos niños ayudados con los fondos de la campaña pertenecen al departamento de Santa Cruz de la Sierra y a sus diferentes municipios, un 7 % de niños que llegaron de Sucre y otro 5% de Beni.

La leucemia linfoblástica aguda (LLA) sigue siendo el diagnóstico más recurrente en estos niños, el 54% de los niños ayudados se encuentran en tratamiento con este diagnóstico; le sigue la leucemia mieloide aguda (LMA) con un 7%.

Es importante realizar un trabajo de prevención y detección temprana.